



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

0899

RESOLUCIÓN

C.G.E.

Expte. Grabado N° (2088399)

PARANÁ; 26 MAR 2018

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las que la Dirección General de Gestión Cultural de la Secretaría de Cultura de la Provincia solicita se declaren de Interés Educativo los “Encuentros Provinciales de Cultura Comunitaria”; y

**CONSIDERANDO:**

Que se realizarán con continuidad en el tiempo y en lugares variados, con el fin de brindar espacios donde de las expresiones culturales y artísticas con impacto en la comunidad puedan compartir experiencias, basándose también en la necesidad de generar una instancia donde se brinden mejores y más herramientas por medio de talleres, clases magistrales y foros;

Que como antecedentes se han realizado encuentros provinciales en Villa Elisa, Paraná, Villaguay y Victoria, con presencia de Bibliotecas y Cooperativas Culturales, Medios de Comunicación Comunitarios, Docentes, Artistas, Talleristas, Centros Culturales, entre otros;

Que la Dirección de Planeamiento Educativo ha tomado intervención de competencia;

Que tomado conocimiento, Vocalía del Organismo interesa el dictado de la presente norma legal;

Por ello;

**EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Declarar de Interés Educativo los “Encuentros Provinciales de Cultura Comunitaria” organizados por la Dirección General de Gestión Cultural de la Secretaría de Cultura de la Provincia, los que se vienen llevando adelante desde Febrero 2017, atento a lo expuesto en los considerandos precedentes.-

**ARTÍCULO 2°.-** Registrar, comunicar, remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Jurado de Concursos, Dirección de Planeamiento Educativo, Direcciones de Educación, Coordinación Informática de Concursos y Evaluación de Títulos, Centro de Documentación e Información Educativa, Direcciones Departamentales de Escuelas y oportunamente archivar.-  
RD.

Dr. GASTÓN DANIEL ETCHEPARE  
VOCAL  
Consejo General de Educación

Prof. RITA M. del C. NIEVAS  
VOCAL  
Consejo General de Educación

Prof. María Irazabal de Landó  
Presidenta  
Consejo General de Educación  
Provincia de Entre Ríos